

Consejo de la Sociedad Civil

Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera

Viernes 20 de diciembre de 2024

ASISTENTES

Asisten los siguientes Integrantes del Consejo, tanto titulares como suplentes:

Organización	Asistentes
Asociación de Empresas y Profesionales de Software, Tecnologías y Servicios Afines (CHILETEC A.G.)	Francisco Mardones E. (T)
Asociación de la Industria Eléctrica - Electrónica de Chile A.G. (AIE)	Víctor Grimblatt H. (T)
Asociación Chilena de Energías Renovables y Almacenamiento (ACERA A.G.)	Ana Lía Rojas Loyola (T)
Fundación para la inclusión tecnológica KODEA	Karla Cantuarias (S)
Asociación de Proveedores Industriales de la Minería (APRIMIN)	Dominique Viera P. (T)
Sociedad de Fomento Fabril. (SOFOFA)	Diego Torres Diez (T)

Por parte de la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera, asisten:

- Karla Flores Mardones, Directora
- Macarena Ossandón, Asesora de Gabinete
- Pedro Vallejos Becerra, secretario ejecutivo del Consejo

TABLA

1. Presentación InvestChile
2. Introducción COSOC
3. Elección Presidenta/Presidente y suplentes
4. Estructura y Funcionamiento
5. Varios

DESARROLLO

Antes de abordar cada tema de la tabla, se entregó a cada consejero una carpeta con documentación necesaria para la sesión y funcionamiento del consejo: presentación de la primera sesión, minuta con puntos clave del consejo, documentos formales de creación y conformación del COSOC.

Luego se realiza una presentación de cada uno de los asistentes a la primera sesión del COSOC.

Siendo las 09:12, inicia la sesión la Directora de la Agencia, quien presenta variados aspectos del funcionamiento de InvestChile:

- Se da cuenta del mandato y misión de la Agencia, junto a su relación con el Comité de Ministros para el fomento y promoción de la Inversión Extranjera
- Se presentan los 6 focos estratégicos de la agencia:
 - Potenciar a Chile como Hub Latinoamericano de Exportación de Servicios,
 - Mantener la posición de Chile como Líder global de la Industria Minera,
 - Consolidar a Chile como Proveedor de Energías Limpias para las inversiones sostenibles,
 - Posicionar a Chile como Proveedor Global de Alimentos Sostenibles,
 - Posicionar la política de atracción de inversiones Como una Herramienta de Desarrollo Económico en regiones y
 - Oferta Pública de inversiones para la competitividad
- Se detallan las tareas que desarrolla la Agencia a fin de cumplir su mandato y misión:
 - Promoción proactiva y focalizada
 - Atención especializada para influenciar la decisión de inversión
 - Promoción de oferta pública y regional de inversiones
 - Servicios de apoyo para empresas instaladas
 - Gestión de entorno y mejoras al clima de inversión
 - Conexión internacional de la oferta regional y fomento de condiciones habilitantes en los territorios

- Se explicita que el accionar de la Agencia busca generar inversión incremental con una estrategia proactiva y contribuir a aumentar la probabilidad de materialización de inversiones
- Finalmente, la Directora señala que en la presentación física en sus carpetas se encuentran un conjunto de datos y gráficos que dan cuenta del estado actual de la IED en el país y la cartera gestionada por la Agencia. A fin de que los consejeros tomen conocimiento de los resultados de InvestChile.

A partir de la presentación de la Agencia, los consejeros realizan diversas consultas e intervenciones acerca del alcance de las acciones de InvestChile, particularmente sobre clima de inversión. Se dialoga acerca de la contribución que el Consejo, desde su particular rol, puede hacer a la labor de la Agencia.

A continuación, se presentan las principales características del Consejo: integrantes, funcionamiento, objetivos, etc. Junto con ello se dan a conocer las normas generales de funcionamiento que ya se encuentran en los documentos de creación y conformación del Consejo.

Posteriormente se invita a los Consejeros a discutir acerca de las dos obligaciones que se deben cumplir en esta primera sesión:

- 1) Elegir del Presidente(a) del Consejo tanto en calidad de titular como de suplente
- 2) Establecer el régimen de funcionamiento interno del COSOC y la periodicidad de sus sesiones (al menos dos veces al año), sin perjuicios de las sesiones extraordinarias

Respecto al punto 2) se define que las normas ya definidas en los documentos de InvestChile son suficientes, definiendo si, la necesidad de reuniones de al menos 90 minutos, presenciales y 4 veces al año.

Respecto al punto 1), dos organizaciones manifiestan su interés en presidir el Consejo y a partir de ello se genera una conversación en torno al perfil que debe cumplir la organización que presida. Finalmente, queda por consenso entre las organizaciones asistentes, una de ellas en la presidencia titular y otra en calidad de suplente.

Finalmente se discute acerca de cómo seguir el trabajo en el Consejo, a fin de cumplir su mandato y aportar en la labor de InvestChile. La Consejera Rojas propone, a partir de su experiencia profesional y su participación en otros COSOC, abordar las problemáticas de los sectores a través de una metodología que permita sistematizar,

consolidar y hacer un seguimiento posterior, siempre con el ánimo de proponer y aportar.

ACUERDOS

En base a la conversación antes señalada, por unanimidad se acuerda:

1. La presidencia titular del Consejo es asumida por la Fundación para la inclusión tecnológica KODEA, representada de manera titular por Mónica Retamal Fuentes y suplente por Karla Cantuarias.
2. La presidencia suplente queda en manos de Asociación de Proveedores Industriales de la Minería (APRIMIN), representada por la consejera titular Dominique Viera Peñailillo y suplente Sergio Hernández Núñez.
3. El apoyo metodológico será de responsabilidad de Ana Lía Rojas Loyola (consejera titular representante de Asociación Chilena de Energías Renovables y Almacenamiento – ACERA)
4. La realización trimestral y presencial de las sesiones del Consejo durante el año 2025 se establece para los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Siendo las 10:25 finaliza la sesión. Firman los consejeros en nombre de las organizaciones asistentes y el secretario ejecutivo del Consejo.



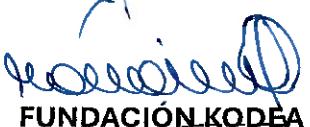
CHILETEC A.G.



AIE A.G.



ACERA A.G.



FUNDACIÓN KODEA



APRIMIN



SOFOFA

Ricardo -
Secretaría Ejecutiva
INVESTCHILE